GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
COMITÉ DE SELECCION

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 103-2023-GRU-GR-CS / PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO CARPINTERÍA METÁLICA Y MADERA PARA LA ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES, EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE GASTOS DE GESTIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA - REGIÓN UCAYALI", CON CÓDIGO UNIFICADO N° 2260211

En la ciudad de Pucallpa, a los 06 días del mes de diciembre del año 2023, en los ambientes de la Oficina de Logística, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección conformado mediante **Formato N° 04** de fecha 24/11/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección del **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 103-2023-GRU-GR-CS/PRIMERA CONVOCATORIA,** cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO CARPINTERÍA METÁLICA Y MADERA PARA LA ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES, EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE GASTOS DE GESTIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA - REGIÓN UCAYALI", CON CÓDIGO UNIFICADO N° 2260211**, a fin de efectuar la **ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, a cargo de los miembros del comité de selección:

- ING. JOSE RAFAEL VASQUEZ LOZANO — Presidente – Titular
- LIC. ADM. JAIME RENGIFO ZUASNAHABAR — Miembro – Titular
- TEC. ADM. LARCE KLAY MACEDO MACEDO — Miembro – Titular

Los miembros del comité de selección, llevan a cabo la admisión, calificación y evaluación de las ofertas presentadas a través del SEACE, conforme a lo siguiente:

Con fecha 24/11/2023, se llevó a cabo la convocatoria en la plataforma del SEACE, de la Adjudicación Simplificada Nº 103-2023-GRU-GR-CS / Primera Convocatoria, contando con el registro de los siguientes participantes desde el 25/11/2023 al 03/12/2023:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10208948216	GALVEZ MORA EULOGIA AURELIA	28/11/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	29/11/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10443913454	TORRES PALACIOS JESSICA	28/11/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	10453162767	CHUMBES LOPEZ RONY JHONATAN	27/11/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20393659956	MULTISERVICIOS R.C. CAPRISH E.I.R.L.	29/11/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20520577018	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AN & FA CONTRATISTAS GENERALES SAC	01/12/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20569077002	B'RAJOT S.A.C.	28/11/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20600934971	LEADER PERU S.A.C.	30/11/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20602253768	"SVIMULT S.A.C."	25/11/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20602996019	CORPORATION F NACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/11/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	20603261896	FASABI NORIEGA PERU S.A.C.	29/11/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	20605110194	JEDCORP E.I.R.L.	29/11/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20605985891	LORETOMAS E.I.R.L.	01/12/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20606954434	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	29/11/2023	Válido

Acto seguido, se hace de conocimiento que la fecha de presentación de ofertas fue el día 04/12/2023, en el horario de 00:01 a 23:59 horas, conforme el calendario publicado en el SEACE, fecha en la que se registraron las siguientes ofertas técnicas y económicas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro
1	10208948216	GALVEZ MORA EULOGIA AURELIA	04/12/2023	23:48:28	10208948216
2	20600934971	LEADER PERU S.A.C.	04/12/2023	22:51:18	20600934971

Acto seguido, se procede con la descarga de la oferta, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases, según el numeral 2.2.1. Documentos de Presentación Obligatoria, para el ítem único, siendo el resultado para **la admisión** el siguiente:

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
COMITÉ DE SELECCION

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES	LEADER PERU S.A.C.	GALVEZ MORA EULOGIA AURELIA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
RESULTADO	**ADMITIDO**	**ADMITIDO**

De acuerdo con la revisión efectuada, los miembros del comité de selección, procederán con ***su evaluación*** de las siguientes ofertas que fueron admitida:

DETERMINACION LA OFERTA CON EL MEJOR PUNTAJE

N°	POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA
1	LEADER PERU S.A.C.	S/90,000.00
2	GALVEZ MORA EULOGIA AURELIA	S/66,600.00

DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE DE EVALUACION

N°	POSTORES	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE	PLAZO	PUNTAJE	GARANTIA	PUNTAJE	PUNTAJE EVALUACION
1	LEADER PERU S.A.C.	S/90,000.00	59.20	18 DIAS	10.00	36 MESES	10.00	79.20
2	GALVEZ MORA EULOGIA AURELIA	S/66,600.00	80.00	18 DIAS	10.00	37 MESES	10.00	100.00

DETERMINACIÓN DE ORDEN DE PRELACIÓN

N°	POSTORES	PUNTAJE EVALUACION	BONIFICACION (10%)	BONIFICACION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	LEADER PERU S.A.C.	79.20	7.92	3.96	91.08	2
2	GALVEZ MORA EULOGIA AURELIA	100.00	10.00	5.00	115.00	1

Luego de culminada la evaluación, los miembros del comité de selección, determinan si los postores cumplen con los requisitos de calificación solicitados en las bases:

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR N° 01	POSTOR N° 02
CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE FORMACION ACADEMICA	GALVEZ MORA EULOGIA AURELIA	LEADER PERU S.A.C.
Personal clave		
Cargo / **Profesión**		
Responsable del Servicio / Ingeniero civil o Arquitecto, (titulado, colegiado)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Especialista Prevencionista de Riesgo / Ingeniero Agroindustrial, Ingeniero Civil, Ingeniero Ambiental (titulado, colegiado)		

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
COMITÉ DE SELECCION

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "

CAPACITACION		
Personal clave **Cargo** / **Capacitaciones** Responsable del Servicio: Cursos, o seminarios, o especializaciones, o talleres o Diplomado en Construcción civil, duración 120 horas lectivas Especialista Prevencionista de Riesgo: Cursos, o seminarios, o especializaciones, o talleres o Diplomados en Gestión de seguridad y salud ocupacional y/o Gestión de seguridad industrial y salud ocupacional, duración 120 horas lectivas	SI CUMPLE	El postor no cumple con acreditar correctamente la capacitacion en gestion de seguridad y salud ocupacional y/o gestion de seguridad industrial y salud ocupacional del Especialista prevencionista de riesgo.
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
Personal clave **Cargo** / **Experiencia** Responsable del Servicio: • Deberá acreditar una experiencia mínima de 24 meses como supervisor y/o jefe de servicio y/o jefe de supervisión y/o jefe de proyecto en servicios en cualquiera de los siguientes tipos de intervención y/o ejecución de obra: servicio de construcción, y/o refacción y/o habilitación, y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o instalación o la combinación de estos en/de instituciones educativas y/o infraestructura de salud y/o empresas privadas que contengan partidas de instalación de estructuras metálicas o instalación de techos. • La experiencia se computa desde la colegiatura. Especialista Prevencionista de Riesgo: • Deberá acreditar una experiencia mínima de 12 meses como especialista en Seguridad y Medio Ambiente, en la ejecución de servicios en general. • La experiencia se computa desde la colegiatura.	El postor no cumple con acreditar correctamente la experiencia del personal clave: Especialista prevencionista de riesgo, acredita experiencia en ejecucion de obras, sin embargo en las bases integradas se solicita experiencia en servicio en general.	SI CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a ***S/. 115,000.00 (Ciento Quince Mil y 00/100 Soles)***, por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de ***S/. 24,184.76 (Veinticuatro Mil Ciento Ochenta y Cuatro con 76/100 Soles)***, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: *Servicio de mantenimiento y/o refacción y/o renovación y/o mejoramiento y/o instalación o la combinación de estos en/de infraestructuras y/o estructuras metálicas y/o techos, y/o fachadas; de hospitales, y/o establecimientos de salud y/o centros de salud y/o puestos de salud y/o instituciones educativas (inicial, primaria y secundaria)*	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CONDICIÓN	**NO CALIFICA**	**NO CALIFICA**

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo al análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

Conforme a lo determinado en el artículo 65 numeral 65.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual establece que: el procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, (...), por lo que el Comité de Selección acuerda por UNANIMIDAD declarar DESIERTO el procedimiento de selección, por no haber ninguna oferta válida.

Siendo las 11:00 horas del mismo día y año y estando conforme con lo actuado, los miembros del comité de selección.

ING. CIVIL JOSE RAFAEL VASQUEZ LOZANO
Comité de Selección
Presidente Titular

LIC. ADM. JAIME RENGIFO ZUASNAHABAR
Comité de Selección
Miembro Titular

TEC. ADM. LARCE KLAY MACEDO MACEDO
Comité de Selección
Miembro Titular

ANEXO N° 001

EVALUACION DE OFERTA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 103-2023-GRU-GR-CS / PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO CARPINTERÍA METÁLICA Y MADERA PARA LA ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES, EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE GASTOS DE GESTIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA - REGIÓN UCAYALI", CON CÓDIGO UNIFICADO N° 2260211

DETERMINACION LA OFERTA CON EL MEJOR PUNTAJE

N°	POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA
1	LEADER PERU S.A.C.	S/90,000.00
2	GALVEZ MORA EULOGIA AURELIA	S/66,600.00

DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE DE EVALUACION

N°	POSTORES	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE	PLAZO	PUNTAJE	GARANTIA	PUNTAJE	PUNTAJE EVALUACION
1	LEADER PERU S.A.C.	S/90,000.00	59.20	18 DIAS	10.00	36 MESES	10.00	79.20
2	GALVEZ MORA EULOGIA AURELIA	S/66,600.00	80.00	18 DIAS	10.00	37 MESES	10.00	100.00

DETERMINACIÓN DE ORDEN DE PRELACIÓN

N°	POSTORES	PUNTAJE EVALUACION	BONIFICACION (10%)	BONIFICACION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	LEADER PERU S.A.C.	79.20	7.92	3.96	91.08	2
2	GALVEZ MORA EULOGIA AURELIA	100.00	10.00	5.00	115.00	1

LIC. ADM. JAIME RENGIFO ZUASNAHABAR
Comité de Selección
Miembro Titular

ING. CIVIL JOSE RAFAEL VASQUEZ LOZANO
Comité de Selección
Presidente Titular

TEC. ADM. LARCE KLAY MACEDO MACEDO
Comité de Selección
Miembro Titular

ANEXO N° 002

CALIFICACION DE OFERTA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 103-2023-GRU-GR-CS / PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO CARPINTERÍA METÁLICA Y MADERA PARA LA ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES, EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE GASTOS DE GESTIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA - REGIÓN UCAYALI", CON CÓDIGO UNIFICADO N° 2260211

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR N° 01	POSTOR N° 02
CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE FORMACION ACADEMICA	GALVEZ MORA EULOGIA AURELIA	LEADER PERU S.A.C.
Personal clave Cargo: Responsable del Servicio — Profesión: Ingeniero civil o Arquitecto. (titulado, colegiado) Cargo: Especialista Prevencionista de Riesgo — Profesión: Ingeniero Agroindustrial, Ingeniero Civil, Ingeniero Ambiental (titulado, colegiado)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAPACITACION		
Personal clave Cargo: Responsable del Servicio — Capacitaciones: Cursos, o seminarios, o especializaciones, o talleres o Diplomado en Construcción civil, duración 120 horas lectivas Cargo: Especialista Prevencionista de Riesgo — Capacitaciones: Cursos, o seminarios, o especializaciones, o talleres o Diplomados en Gestión de seguridad y salud ocupacional y/o Gestión de seguridad industrial y salud ocupacional, duración 120 horas lectivas	SI CUMPLE	El postor no cumple con acreditar correctamente la capacitacion en gestion de seguridad y salud ocupacional y/o gestion de seguridad industrial y salud ocupacional del Especialista prevencionista de riesgo.
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
Personal clave Cargo: Responsable del Servicio — Experiencia: • Deberá acreditar una experiencia mínima de 24 meses como supervisor y/o jefe de servicio y/o jefe de supervisión y/o jefe de proyecto en servicios en cualquiera de los siguientes tipos de intervención y/o ejecución de obra: servicio de construcción, y/o refacción y/o habilitación, y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o instalación o la combinación de estos en/de instituciones educativas y/o infraestructura de salud y/o empresas privadas que contengan partidas de instalación de estructuras metálicas o instalación de techos. • La experiencia se computa desde la colegiatura. Cargo: Especialista Prevencionista de Riesgo — Experiencia: • Deberá acreditar una experiencia mínima de 12 meses como especialista en Seguridad y Medio Ambiente, en la ejecución de servicios en general. • La experiencia se computa desde la colegiatura.	El postor no cumple con acreditar correctamente la experiencia del personal clave: Especialista prevencionista de riesgo, acredita experiencia en ejecucion de obras, sin embargo en las bases integradas se solicita experiencia en servicio en general.	SI CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a ***S/. 115,000.00 (Ciento Quince Mil y 00/100 Soles)***, por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredite una experiencia de ***S/. 24,184.76 (Veinticuatro Mil Ciento Ochenta y Cuatro con 76/100 Soles)***, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: *Servicio de mantenimiento y/o refacción y/o renovación y/o mejoramiento y/o instalación o la combinación de estos en/de infraestructuras y/o estructuras metálicas y/o techos, y/o fachadas; de hospitales, y/o establecimientos de salud y/o centros de salud y/o puestos de salud y/o instituciones educativas (inicial, primaria y secundaria)*	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CONDICIÓN	**NO CALIFICA**	**NO CALIFICA**

LIC. ADM. JAIME RENGIFO ZUASNAHABAR
Comité de Selección
Miembro Titular

ING. JOSE RAFAEL VASQUEZ LOZANO
Comité de Selección
Presidente Titular

TEC. ADM. LARCE KLAY MACEDO MACEDO
Comité de Selección
Miembro Titular